

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

##### APUESTAS DEPORTIVAS DEL ESTADO

De conformidad con la norma quinta de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 21, 22, 23 y 24 de la temporada 1985/86 son los siguientes:

##### Jornada 21 (19 de enero)

1. D. Coruña-Castellón.
2. R. Huelva-Aragón.
3. Bilbao Ath.-Logroñés.

##### Jornada 22 (26 de enero)

1. Málaga-Castilla.
2. Sestao-Cartagena.
3. Bilbao Ath.-Albacete.

##### Jornada 23 (2 de febrero)

1. D. Coruña-Málaga.
2. Castilla-D. Aragón.
3. Sabadell-Bilbao Ath.

##### Jornada 24 (9 de febrero)

1. Logroñés-Cartagena.
2. Bilbao Ath.-Elche.
3. Sabadell-Albacete.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Gerente.-11.674-A (88807).

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Direcciones Provinciales CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 11 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se abre información pública la instalación de:

Expediente: Números 150 y 151 de «concesión administrativa de biogás» y red de distribución.  
Peticionario: Empresa «Recuperación de Recursos de los Residuos Castellano-Manchegos, Sociedad Anónima» (3R Caman), con domicilio en Madrid, calle Agustín de Foxá, 27, 28036 Madrid.

Finalidad: Suministro de gas a distintas alcohólicas de Tomelloso.

Características de la instalación o red de distribución:

Caudal máximo a distribuir: 660 Nm<sup>3</sup>h.  
Diámetro tubería: 110 milímetros.  
Espesor: 10 milímetros.  
Tipo de tubería: PE, media densidad.  
Presión máxima de distribución: 2,8 kilogramos/centímetro cuadrado.  
Longitud total: 4.950 metros.

El biogás es producido en la planta de tratamiento de vinaza, instalada en término municipal de Tomelloso y en el paraje «Finca Mirasol», en una superficie de 4.960,8 metros cuadrados.

Presupuesto: 8.085.416 pesetas, correspondientes a la red de distribución, objeto de concesión.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Alarcos, 31, 1.ª planta, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. -

Ciudad Real, 18 de diciembre de 1985.-El Director provincial, en funciones, Guillermo Albrecht Meyer.-21.354-C (91768).

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Ayuntamientos

##### DOS HERMANAS

##### Edicto

Don Francisco Toscano Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Dos Hermanas,

Hago saber: Que esta Corporación, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 26 de junio próximo pasado, acordó otorgar aprobación inicial al expediente de modificación de las normas subsidiarias de este término municipal.

Para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 151, en relación con el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, y el 49.1 del texto refundido de la vigente

Ley del Suelo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir del siguiente día de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan deducirse las alegaciones que se estimen pertinentes, quedando el expediente a disposición de los interesados, en días y horas hábiles, en el Negociado de Obras Públicas y Urbanismo de este Ayuntamiento.

Dos Hermanas, 14 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.454-A (78938).

### UNIVERSIDADES

#### Facultad de Medicina

##### GRANADA

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Aimán Adlbi Adlbi, natural de Damasco (Siria), con domicilio actual en Madrid, plaza Fonsagrada, 9, 10.º 2. Título expedido por el Ministerio con fecha 6 de junio de 1980, registrado al folio 80, número 5.065, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Granada, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario.-21.376-C (91779).

### BANCO DE ESPAÑA

#### Calendario de sorteos 1986

(Real Decreto 1468/1984, de 1 de agosto, «Boletín Oficial del Estado» del 6)

Número del sorteo	Fecha del sorteo	Fecha de reembolso	Deuda amortizable	Frecuencia amortización
13	30 enero.....	1 abril.....	3 %, E. 1 octubre 1928/69.....	A
19	30 enero.....	15 abril.....	3,5 %, E. 15 julio 1971/81.....	T
18	13 marzo.....	15 mayo.....	4 %, E. 15 noviembre 1971/81.....	T
34	30 abril.....	1 julio.....	4 %, E. 20 enero 1950.....	A
20	30 abril.....	15 julio.....	3,5 %, E. 15 julio 1971/81.....	T
19	12 junio.....	15 agosto.....	4 %, E. 15 noviembre 1971/81.....	T
27	1 agosto.....	1 octubre.....	4 %, E. 1 abril 1957.....	A
21	1 agosto.....	15 octubre.....	3,5 %, E. 15 julio 1971/81.....	T
20	11 septiembre.....	15 noviembre.....	4 %, E. 15 noviembre 1971/81.....	T
6	2 octubre.....	5 diciembre.....	10,25 %, E. 5 diciembre 1977.....	A
31	30 octubre.....	1 enero.....	4 %, E. 26 junio 1953.....	A
22	30 octubre.....	15 enero.....	3,5 %, E. 15 julio 1971/81.....	T
21	11 diciembre.....	15 febrero.....	4 %, E. 15 noviembre 1971/81.....	T
<i>Cédulas Reconstrucción Nacional</i>				
30	23 octubre.....	31 diciembre.....	4 %, E. 31 diciembre 1956.....	A
29	23 octubre.....	31 diciembre.....	4 %, E. 31 diciembre 1957.....	A
28	23 octubre.....	31 diciembre.....	4 %, E. 31 diciembre 1958.....	A

#### Calendario de amortizaciones 1986

Vencimiento	Denominación	Concepto
10 enero.....	Amortizable 9,50 %, E. 10 julio 1984, serie A.	Amortización reducción nominal.
11 mayo.....	Bonos Estado 15,50 %, E. 11 mayo 1983.....	Amortización automática.
10 julio.....	Amortizable 9,50 %, E. 10 julio 1984, serie A.	Amortización reducción nominal.
24 septiembre.....	Bonos Estado 15,75 %, E. 24 septiembre 1983.....	Amortización automática.
20 diciembre.....	Amortizable 12,75 %, E. 20 diciembre 1982, serie B.	Amortización total.
23 diciembre.....	Amortizable 13,75 %, E. 23 diciembre 1983.....	Amortización voluntaria.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-19.843-E (90539).